

13149.

878083

16713

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 6147
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JMMV/PNB/DCS/MBF 107721

Nº 3076 /P 2024
MAT.: Permisos

OFICINA
DE
PARTES

LAS CONDES,

19 NOV 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el

Artículo 109 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1125 del 13 de marzo de 2014; Decretos Alcaldicios N°18/P2023 del 10 de enero del 2023 y N°566 del 22 de febrero del 2016.

D E C R E T O ,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre	: Sonia Ruth Neyra Campaña
Rut	: [REDACTED]
Planta	: Auxiliar
Grado	: 13º
Función	: Secretaría
Dirección	: Secretaría Municipal
Por el día	: 20 de Noviembre de 2024

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Interesado
Departamento Recursos Humanos
Bienestar
Sucios.
Oficina de Partes.

